

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**13872** Orden INT/2303/2009, de 20 de agosto, por la que se corrigen errores de la Orden INT/2220/2009, de 30 de julio, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Advertidos errores en el anexo V. Nomenclatura de los Cursos, de la Orden INT/2220/2009, de 30 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 194, de 12 de agosto), por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, a continuación se transcriben las siguientes rectificaciones:

Página 68556, donde dice:

«C23 European Union Law and Policy on Immigration and Asylum Odysseus.  
Programme of the European Commission.

C24 Global Trends, Local Impact. The London School of Economics and Political.  
Science.

C25 Study visit to the UK National School of Government.

C35 88.º curso sobre la Unión Europea.

C38 Gestión de documentos.»

Debe decir:

C23 Normativa en materia de Asilo e Inmigración.

C24 Política Europea sobre Protección Internacional.

C25 Organización y Evaluación de Administraciones Públicas.

C35 La Unión Europea.

C38 Gestión de documentos y archivos administrativos.»

La presente corrección de errores reabre el plazo de presentación de instancias en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de agosto de 2009.—El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/849/2009, de 31 de marzo), la Directora General de Personal y Servicios, P. S. (Resolución de 27 de julio de 2009), el Subdirector General de Oficialía Mayor, Cecilio Ortiz Blanco.